

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

Núm. 6.033

Año XXI

Franqueo concertado

Lunes 2 de Junio de 1919

SUSCRIPCIONES  
Trimestre, 8 pesetas  
ANUNCIOS  
En las diversas  
planas y seccio-  
nes del periódico,  
pidanse tarifas.

¡Vuelo!  
Véase  
en cuarta  
plana

## MADRID

### El Rey católico y español

El cronista está muy lejos de creer que es siempre justo, pero afirma que tiene siempre la voluntad de serlo. Lo más libre del hombre, lo único libre del hombre, es la voluntad; pues bien, yo procuro someterla a la justicia y a la verdad, que es sometimiento que no humilla y esclavitud que no apesadumbra, y cadenas que no fierren.

Seamos justos.

El Jefe del Estado, desde las alturas del Cerro de los Angeles (lo que en este Madrid está más cerca del cielo), leyó el 30 ante la Iglesia, ante el Gobierno, ante la nobleza y ante el pueblo la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús. La majestad humana rindió el homenaje de su piedad filial a la Majestad Divina. Quien ostenta corona de oro, se inclinó reverente ante quien ostenta corona de espinas. Dires que así debe ser y yo añado que así ha sido. Y puesto que ha sido así, yo, católico, ante todo y por encima de todo, y después o al mismo tiempo tradicionalista y español, proclamo la hermosura de este acto, reconozco su ejemplaridad, admiro a quien lo realiza, aplaudo a quien lo aconseja y sin parar mi consideración en cuestiones de menos importancia y sin volver la espalda a significaciones de otra transcendencia, sumo mis votos a los que ayer justamente, hendieron los aires en honor del Monarca que confiesa a Cristo y públicamente consagra su reino a Él.

Seguro estoy de que los que piensan y sienten como yo, seguirán pensando y sintiendo lo que siempre y como siempre, amando las ideas y defendiendo los programas que siempre han amado y defendido; pero en el fondo de sus corazones se sentirán servidos halagados en lo que hay más firme, más fuerte, más hondo y más preso en ellos, el sentimiento religioso, y afirmarán, como yo afirmo, que el acto de ayer es digno de un Monarca tradicional y de un Rey verdaderamente español.

Miguel Peñarol.

### Pronósticos del tiempo

El 3 actuará una depresión en el mar del Norte, que formará un secundario en el Mediterráneo superior. Por el influjo de estos elementos se registrarán algunas lluvias y tormentas en el N. y NE. de la Península, con vientos del S. al 4.º cuadrante.

El miércoles 4, será mejor el estado atmosférico de la Península, pues solamente se sentirá un tanto en el SO. la acción de una depresión que se señalará al S. de Portugal.

Empezará a perturbarse la situación el jueves 5, porque la depresión del S. de Portugal avanzará hacia la bahía de Cádiz y el Estrecho, y se presentará otra en el Atlántico, hacia el NO. de Galicia. Ocasionalmente algunas lluvias y tormentas, particularmente desde Portugal y Andalucía al Centro, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

Del 6 al 7, la depresión del Estrecho se encaminará a los parajes de Argelia, y la de NO. de Galicia avanzará hacia la bahía de Vizcaya. Por la acción de estos elementos de perturbación atmosférica se producirán lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el NO. y N. al Centro y Mediterráneo, con vientos de diverso rumbo.

Del 8 al 9, mejorará el tiempo en nuestras regiones, pues se alejarán por el Mediterráneo las depresiones referidas, y su influencia apenas se sentirá el domingo 8 en las regiones vecinas a dicho mar.

El martes 10, pasará por Inglaterra una depresión que formará un secundario en la bahía de Vizcaya. Causará lluvias y tormentas en el NO. y N. de la Península, con vientos del 3.º cuadrante.

El miércoles 11, estará en el mar del Norte la depresión de Inglaterra, y el secundario de la bahía de Vizcaya se correrá hacia la región pirenaica. Se producirán lluvias y tormentas en la mitad oriental, especialmente en el N. y NE., con vientos de entre SE. y SO.

Del 12 al 14, será más tranquila la situación, pues las depresiones que se acusarán en el mar del Norte y en el Mediterráneo superior, solamente se reflejarán un poco en el Cantábrico y región pirenaica.

El domingo 15, llegará al SO. de Irlanda una depresión, y otra procedente del SO. de la Península pasará por Extremadura y Castilla la Nueva. Ocasionalmente lluvias y tormentas, particularmente desde Portugal y Galicia a las regiones centrales, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

### Himno Nacional al Corazón de Jesús

CORO  
Ven, Corazón Sagrado de nuestro Redentor, comienza ya el reinado de tu divino amor.

En premio de tanta hazaña por tu nombre y por tu ley sólo te pide hoy España que vengas a ser su Rey.

Ven, oh! Rey de las naciones, ven Divino Redentor, derrama en los corazones los tesoros de tu amor.

Bendice este hermoso suelo do a la sombra del Pilar, quiso la Reina del cielo poner su primer altar.

Ven, tuya es España entera, tuyo su invicto blasón. Ven y vívence, reina, impera, oh! Sagrado Corazón.

Limpia, como el sol que baña nuestro cielo, es nuestra fe. Aun Santiago tierra España, aun está el Pilar en pie.

De las sectas a despecho en España ha de reinar, y para el nuestro pecho será un trono y un altar.

### BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del viernes:

Ordenando envíen los alcaldes nota del resultado de la elección.

Nombramiento de representantes de la Sociedad de autores.

Hallazgo de una caballería en Palma del Río.

Personal de mesas electorales en Fernán Núñez, Peñarroya, la Victoria, San Sebastián de los Ballesteros, Montalbán y Guadalcázar.

Funcionarios que pueden ser habilitados como notarios para las elecciones.

Liquidación de lo que debe entregar cada Ayuntamiento para sostener el tribunal provincial de repartos.

Apremio a varios deudores a la Hacienda.

Trasladando a los tres primeros días de Agosto la feria de Los Moriles.

Están expuestos al público el reparto de Guadalcázar, el reparto de extrarradio de Adamuz, el padrón de cédulas de Benaméjil, Encinas Reales, Fuente Obejuna y Palma del Río.

Elección por sorteo de las Juntas de asociados de Montemayor y Bañobárez.

El juez de Aguilar publica dos edictos en expedientes posesorios y ordena la busca de unas caballerías.

### Jornada Mercantil

El cierre de una á tres de los establecimientos de Mercadería, Tejidos y Camisería, continuará verificándose por todas las casas que lo practican en cumplimiento de su acuerdo, modificándose únicamente el horario de ventas, que será de nueve a nueve, hora oficial.

## CORDOBESÍAS

Tradiciones de nuestra Catedral.

El Dean, don Antonio Martín: Los revueltos tiempos que significan en nuestra historia local los siglos XIV y XV, son el retablo más apropiado para presentar leyendas de sangre, crímenes y castigos, horribles represalias y sentencias crueles. En ello está fundamentado por la tradición y por la historia, el hecho de que don Enrique el Bastardo, se viera obligado por el Papa Gregorio XI a erigir en nuestra Iglesia Mayor una Capellanía en el altar a la Virgen del Pilar que, hoy casi, frontera a la capilla de la Concepción.

¿Cómo fue esto?

Dícese que un día de debate de 1374, amenció un suceso violentamente el Arceobispo de nuestra Catedral don Alfonso, y que entre las versiones que a tal suceso se dieron corrió de boca en boca una, propagada por el Dean don Antonio Martín, según la cual se hacía culpable al Rey del infame asesinato del Arceobispo, asegurando que por orden expresa del Monarca de León y Castilla, hubiese cometido el sacrilegio crimen.

No faltaron soprones que llevaran acto seguido a la Corte la noticia de las acusaciones que formulaba don Antonio Martín, y como era de esperar, irritado el Rey, decretó la muerte del primer prebendado de Córdoba, en castigo a la imputación que le hiciera, con lo cual se dio el caso, de que don Enrique en cuya conciencia no despertó escrúpulos el destino a la horca al desdichado clérigo, acusado de haber intervenido en el trágico fin de don Alfonso, pues si el estado eclesiástico del Dean no era óbice para disponer de su cabeza, tampoco lo habían sido para aconsejar el asesinato del Arceobispo.

El Obispo y el Cabildo, dolidos, inmediatamente de aquellos nefandos sucesos, acudieron al Pontífice. Este amonestó al Rey y cuando el Rey trató de disculparse, no fué escuchado y se le impuso como penitencia la fundación de una capellanía en la Catedral en donde todos los días se celebrase una misa de Requiem por las almas de los dos sacerdotes muertos.

Consta en documentos escondidos en el inabordable Archivo Capitular que el Rey Bastardo fundó a 23 de Diciembre de 1375, la expresada capellanía dotándola en mil maravedís para que se cumplieran las misas en el altar del Pilar, consignando el donatario una confesión su culpa, que se allanaba a establecer el sufragio por obedecer el mandato de nuestro señor el Papa.

El Diende de los Archivos.

### Fuente Obejuna

Cultos

En toda capital, ciudad, pueblo y aldea, hasta en los lugares donde no hay más que cinco personas, raro es, repito, que en todos estos puntos donde de la palabra divina dejó sus huellas y fructificara la semilla de la religión cristiana, no se celebre con todo culto el Mes de María a la Santísima Virgen, Reina y Madre nuestra, Madre del dulcísimo Jesús, que sufrió la más arduosa muerte por salvarnos.

En el convento de monjas de la Presentación de Hijas de María y en el de Padres Franciscanos de esta villa, se vienen celebrando como en otros años, con gran fervor, todas las noches, esta fiesta religiosa con toda la solemnidad que estas Virgenes del Señor en unión de nuestros Sacerdotes imprimen a estos actos, y lo mismo los Padres Franciscanos, actos religiosos que confortan y alientan nuestros espíritus ante la tristeza que deja en nuestro ser la impiedad que en otros pueblos reina.

Fuente Obejuna siempre ha sido y continuará siendo cristiana. Dios y su Santísima Madre no ha permitido que el espíritu del mal profane con sus asquerosas plantas a un pueblo que como el nuestro se enorgullece de llamarse cristiano.

Con flores a María, todas las noches castas joyenitas entonan ante sus altares preciosas canciones.

¡Como conforta la religión y alegra el alma su luz vivificadora y como apena el corazón saber que aún habrá seres en el mundo que ignoren lo que significa la palabra Inmaculada el dulcísimo nombre de María!—Tomás Rivera.

### Suercipción popular

para costear las insignias de la Gran Cruz que ha sido concedida a don Rafael Jiménez Amigo.

Suma anterior . . . . .	1.227'50
Don José Maldonado Arrebola, secretario judicial de Lora del Río . . . . .	10
Suma y sigue . . . . .	1.237'50

## CULTOS

Santo de mañana: San Isaac, monje. Júbilo Circular: Mañana en la Iglesia de Capuchinas.

Este diario se publica con censura eclesiástica.

Las elecciones en la provincia

CIRCUNSCRIPCION BUJALANCE

Sres. Azorín, 979; Jaén, 977; Barroso, 607; Enriquez, 569 y Sotomayor, 848.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA

Sres. Azorín, 1.206; Jaén, 1.220; Barroso, 414; Enriquez, 521 y Sotomayor, 420.

VILLAFRANCA

Sres. Azorín, 16; Jaén, 248; Barroso, 380; Enriquez, 865 y Sotomayor, 391.

Distrito de Gabra

BENA

Señores Sánchez Guerra, 1.868; Rubio, 881.

IZNAJAR

Señores Sánchez Guerra, 1.854; Rubio, 55.

NUEVA CARTEYA

Señores Sánchez Guerra, 202; Rubio, 166.

VALENZUELA

Señores Sánchez Guerra, 481; Rubio, 56. Que con los datos publicados anoche, dan el siguiente resultado: Señores Sánchez Guerra, 6.657, y Rubio, 1.827.

Distrito de Hinojosa

BELALCAZAR

Sres. Castillejo, 1.544 y Llaneza, 14.

PENARROYA

Sres. Castillejo, 203 y Llaneza, 286.

PUEBLO NUEVO

Sres. Castillejo, 378 y Llaneza, 706.

VILLANUEVA DEL REY

Sres. Castillejo, 151 y Llaneza, 481.

Distrito de Lucena

BENAMÉJIL

Señores Martín Rosales, 510; Largo Caballero, 467.

ENCINAS REALES

Señores Martín Rosales, 185; Largo Caballero, 322.

LUCENA

Señores Martín Rosales, 2.278; Largo Caballero, 1.642.

MONTURQUE

Sres. Martín Rosales, 143; Largo Caballero, 577.

PALENCIANA

Sres. Martín Rosales, 218; Largo Caballero, 111.

PUEBLO JENIL

Sres. Martín Rosales, 1.240; Largo Caballero, 1.347. Total: Sres. D. Martín Rosales, 4.569; Largo Caballero, 4.666. No falta ninguna sección.

Distrito de Montilla

CASTRO DEL RIO

Sres. Fernández Jiménez, 763; Ayuso, 1.028.

MONTEMAYOR

Sres. Fernández Jiménez, 820; Ayuso, 50.

Faltan datos de Los Moriles y de la aldea de Santa Cruz.

Distrito de Posadas

ALMODOVAR

Sres. Gamero, 898; Conradi, 850; Vaquero, 0.

HONACHUELOS

Sres. Gamero, 672; Conradi, 7; Vaquero, 1.

PALMA DEL RIO

Sres. Gamero, 832; Conradi, 831; Vaquero, 162.

SANTAELLA

Sres. Gamero, 126; Conradi, 118; Vaquero, 0.

ALMODOVAR DEL RIO

Sres. Gamero, 898; Conradi, 85.

Distrito de Priego

PRIEGO

Sres. Torres, 1.961; Vellando, 53.

## EL DESPOJO DE VOTO

No ha sido en Córdoba solo donde han sido despojados cientos de electores de su derecho a votar. En todas partes ha ocurrido lo mismo. Se ha procedido con empujamiento contra las derechas y no se ha podido obrar peor que se ha obrado.

Tenemos a la vista periódicos de distintos matices que hablan de estas exclusiones y vamos a reproducir a este propósito unos párrafos de «La Acción», maurista y del «Liberal» izquierdista.

Dice «La Acción»:

«Es hoy cuando se ha puesto más de relieve el escándalo indignante que se ha cometido en la formación del nuevo censo.

Miles y miles de personas honradas de probos ciudadanos, no pocos ilustres, se han quedado sin poder votar en Madrid, a pesar de que han acudido a sus respectivas secciones.

No están en el censo: les han robado canallescamente el voto.

Deponíamos recibimos iguales quejas. En algunas poblaciones se ha llegado al crimen de reducir el censo a la mitad, excluyendo a la mayor parte de las personas conocidas, que pueden contribuir con sus votos a la causa del orden.

Esa es la obra de las izquierdas, que se atreven a hablar de atropellos y coacciones».

Un Caso Típico

«El señor don José de Eliola, director del Instituto Geográfico y Estadístico, nos refiere su caso, verdaderamente típico.

El señor Eliola vive en Madrid desde hace veinte años, y habita en la misma casa desde hace catorce.

De sí su personalidad será conocida para los que confeccionan el censo, no hay que hablar. Es director general, coronel de Estado Mayor, y jagermeister vocal de la Junta del Censo.

En todos los distritos muchos votantes protestaban de verse excluidos de las listas del Censo.

Figuran tachados en el Censo numerosos funcionarios de la Policía, empleados de los ministerios, militares en activo y muchas personalidades, como el capitán general Primo de Rivera, el Obispo de Sigüenza, el marqués de Comillas y varios exdiputados y exsenadores, hasta el número de doce mil, según informes autorizados.

Parece que la rectificación del Censo ha estado encomendada a elementos republicanos y socialistas».

«El Liberal».

«En todos los distritos muchos votantes protestaban de verse excluidos de las listas del Censo.

Figuran tachados en el Censo numerosos funcionarios de la Policía, empleados de los ministerios, militares en activo y muchas personalidades, como el capitán general Primo de Rivera, el Obispo de Sigüenza, el marqués de Comillas y varios exdiputados y exsenadores, hasta el número de doce mil, según informes autorizados.

Parece que la rectificación del Censo ha estado encomendada a elementos republicanos y socialistas».

## LA JORNADA DE AYER

No nos cansaremos de llamar la atención de las derechas para que actúen en la vida pública. De su inacción depende el porvenir de España, porque los izquierdistas a quienes se deja el campo libre utilizan toda clase de medios y retortes para lograr el predominio de sus ideas.

Las derechas, con espíritu suicida, lo esperan todo de la virtualidad de su ideario y no es ciertamente eso. No es de ciudadano, ni de derechista, ni de católico. Hay que orar, hay que confiar, pero hay que trabajar, hay que no dormirse en los laureles.

Ayer en Madrid y en Córdoba y en la mayoría de las poblaciones se utilizó un censo amanado, del que se excluyeron por cientos los derechistas y ninguno de estos, cumpliendo con un deber ciudadano, reclamó a tiempo, y así ayer resultó sin derecho.

Qué es esto? Eso es la inacción, eso es no preocuparse del presente ni del porvenir, eso es que hay partidos políticos en las derechas que creen lo han hecho todo con afirmar que su doctrina es la mejor.

Mientras tanto los de la acera de enfrente se apoderan del censo, piden inclusiones a porrillo de los suyos, y teniendo en sus manos la confección del censo siegan por cientos los nombres de electores de las derechas.

Las protestas de ayer en todas partes prueban la verdad de lo que decimos, pero para esta prueba axiomática no perdamos el tiempo.

Si de ella nos ocupamos es porque queremos demostrar consecuencias, corralitos legítimos, es porque queremos que desde hoy mismo se comience la rectificación del censo, es para decir a los organismos monárquicos, a las organizaciones derechistas que haya en Córdoba, que es indispensable desde hoy mismo emprender una campaña en todos y cada uno de los pueblos de la provincia para depurar el censo, para ver quienes figuran en él indebida y te y a quienes con injusticia se les ha privado de este derecho; porque creemos que hay que velar por altos intereses y aunque no estamos ni podemos estar conformes con el irracional sufragio universal, hemos de utilizarlo y debemos impedir que lo utilice en nuestro daño el enemigo.

El triunfo de las derechas

El resultado de la elección en Córdoba ayer nos satisfizo. Las derechas mostraron su pujanza, a pesar de las enormes exclusiones hechas en el censo y el Sr. Enriquez obtuvo 3091 votos, por 2012 que obtuvo el año pasado el señor Sánchez-Guerra.

El año anterior, las circunstancias eran ya difíciles. Hubimos una campaña en pró de las derechas relativas, tal y como nuestra conciencia y nuestro deber lo aconsejaban. El resultado fué halagüeño. Las derechas que no pertenecen al partido conservador respondieron, aunque no en la medida que era de esperar. Esa campaña repetida este año con más intensidad, y con igual ardimiento, ha dado su fruto y los mil votos más que tiene la candidatura conservadora lo demuestran.

No es bastante, sin embargo. Hay que hacer más. Hay que ir a las próximas elecciones más organizados, hay que luchar consciente, activa, febrilmente y al fin de la jornada triunfarán los nuestros o nuestros afines, triunfarán nuestras ideas o por lo menos hombres que no las combaten y nosotros tendremos la satisfacción del cumplimiento del deber.

Montilla y Lucena

El triunfo íntegro de la candidatura monárquica en la circunscripción y en cuatro distritos más, se ve amargado por lo ocurrido en Lucena y Montilla.

## ENSEÑANZAS

LA JORNADA DE AYER

La exclusión del voto

No nos cansaremos de llamar la atención de las derechas para que actúen en la vida pública. De su inacción depende el porvenir de España, porque los izquierdistas a quienes se deja el campo libre utilizan toda clase de medios y retortes para lograr el predominio de sus ideas.

Las derechas, con espíritu suicida, lo esperan todo de la virtualidad de su ideario y no es ciertamente eso. No es de ciudadano, ni de derechista, ni de católico. Hay que orar, hay que confiar, pero hay que trabajar, hay que no dormirse en los laureles.

Ayer en Madrid y en Córdoba y en la mayoría de las poblaciones se utilizó un censo amanado, del que se excluyeron por cientos los derechistas y ninguno de estos, cumpliendo con un deber ciudadano, reclamó a tiempo, y así ayer resultó sin derecho.

Qué es esto? Eso es la inacción, eso es no preocuparse del presente ni del porvenir, eso es que hay partidos políticos en las derechas que creen lo han hecho todo con afirmar que su doctrina es la mejor.

Mientras tanto los de la acera de enfrente se apoderan del censo, piden inclusiones a porrillo de los suyos, y teniendo en sus manos la confección del censo siegan por cientos los nombres de electores de las derechas.

Las protestas de ayer en todas partes prueban la verdad de lo que decimos, pero para esta prueba axiomática no perdamos el tiempo.

Si de ella nos ocupamos es porque queremos demostrar consecuencias, corralitos legítimos, es porque queremos que desde hoy mismo se comience la rectificación del censo, es para decir a los organismos monárquicos, a las organizaciones derechistas que haya en Córdoba, que es indispensable desde hoy mismo emprender una campaña en todos y cada uno de los pueblos de la provincia para depurar el censo, para ver quienes figuran en él indebida y te y a quienes con injusticia se les ha privado de este derecho; porque creemos que hay que velar por altos intereses y aunque no estamos ni podemos estar conformes con el irracional sufragio universal, hemos de utilizarlo y debemos impedir que lo utilice en nuestro daño el enemigo.

El triunfo de las derechas

El resultado de la elección en Córdoba ayer nos satisfizo. Las derechas mostraron su pujanza, a pesar de las enormes exclusiones hechas en el censo y el Sr. Enriquez obtuvo 3091 votos, por 2012 que obtuvo el año pasado el señor Sánchez-Guerra.

El año anterior, las circunstancias eran ya difíciles. Hubimos una campaña en pró de las derechas relativas, tal y como nuestra conciencia y nuestro deber lo aconsejaban. El resultado fué halagüeño. Las derechas que no pertenecen al partido conservador respondieron, aunque no en la medida que era de esperar. Esa campaña repetida este año con más intensidad, y con igual ardimiento, ha dado su fruto y los mil votos más que tiene la candidatura conservadora lo demuestran.

No es bastante, sin embargo. Hay que hacer más. Hay que ir a las próximas elecciones más organizados, hay que luchar consciente, activa, febrilmente y al fin de la jornada triunfarán los nuestros o nuestros afines, triunfarán nuestras ideas o por lo menos hombres que no las combaten y nosotros tendremos la satisfacción del cumplimiento del deber.

Montilla y Lucena

El triunfo íntegro de la candidatura monárquica en la circunscripción y en cuatro distritos más, se ve amargado por lo ocurrido en Lucena y Montilla.

Automóviles CHANDLER  
GARAJE MONTORERO  
Montoro

En segunda plana, últimas noticias de esta información.  
F. Guijo

DENTISTA  
Calle Gondomar  
— sin número —

Montilla y Lucena  
El triunfo íntegro de la candidatura monárquica en la circunscripción y en cuatro distritos más, se ve amargado por lo ocurrido en Lucena y Montilla.





**Exposición**  
 Nuestro anuncio en esta Sección de avisos teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

**GRAN TEATRO**  
 Función para mañana  
 Compañía Margarita Xirgu.  
 1.º y última de abonos.  
 Beneficio de Margarita Xirgu el drama en 4 actos.  
 «Allí está»

A las diez en punto  
 Precios Palcos principales 45 pesetas. Procentos segundos sin idén 17 50. Butaca con entrada 4 00. De antera anfitrónico con idén 1 75. Delantero de palcos con idén 0 80. Entrada principal 1 35. Paraiso 0 50. Plateas y Palcos 1 75.

**SALON RAMIREZ**  
 Desde las nueve y media en adelante dos grandes secciones con entornos de magníficas películas.

**AGENCIA POLO**  
 Transportes-Mudanzas.—Servicio combinado con Avión, Jerez, Puerto de Santa María y Cádiz, kilométricos a entrar en los techos de hacer el encargo.  
 Covadonga a Montero.—Oficinas, María Cristina, sin número, en Sevilla, Mateos, 11 y en Montero, Martínez Campos, 75.

**SE ARRIENDA**  
 6 y vende la casa San Pablo, 13. Para tratar, de 4 y 4. Plaza del Potro, número 10-5.

**SE ARRIENDA**  
 un molino-acertero, en la calle Catlos III, núm. 67, en la villa de La Cartuja, con varios olivares en el primer departamento de dicha villa y se venden cañas y almijos negros, en un Alameda cerca de la estación de la marisma.

**Observatorio General y Técnico de Córdoba**  
 Observaciones Meteorológicas hechas en un barómetro normal

Temperatura máxima al sol y al aire libre 25 00  
 Id. de la sombra y al aire libre 23 00  
 Id. mínima a la sombra y al aire libre 13 00  
 Oscilación de la sombra y al aire 19 50  
 Humedad relativa en mm. 11 00  
 Agua de lluvia en milímetros. 0 00  
 Agua evaporada en milímetros. 7 80  
 Observaciones a las 9 de la mañana

Altura barométrica en mm. 675 00  
 Temperatura a la sombra. 16 40  
 Id. de termómetro húmedo. 14 20  
 Tensión del vapor. 10 00

**Exposición "VICTORIA" a la sujeción solidificada**

Los SEPTENTRION VICTORIA constituyen el medio más práctico y seguro para sujeción y delectación en cualquier caso de mal de estómago.

Una vez que se ha usado el SEPTENTRION VICTORIA se consiguen los siguientes efectos: 1.º Intoxicación; 2.º Constipación perfecta con las partes intestinales; 3.º Purificación completa; 4.º Acción de las sales y de los principios activos de la composición; 5.º La tolerancia perfecta del estómago, para los SEPTENTRION VICTORIA, para el mal de estómago, la gastritis, la dispepsia, la acidez, etc.

Distribuidor en España: Sr. MARÍN DOMÍNGUEZ, S.º

**SOCIEDAD MINERA Y METALURGICA DE PEÑARROYA**  
 Minas y Fudiciones de plomo y zinc

**HULLERAS**  
**FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS**  
**Productos industriales**  
**Primeras materias para abonos**

Superfosfatos de Cal.—Superfosfatos Anodados para Corrales.—Abono P. rrico especial para habas.—Abonos para viñas y olivos.—Abonos preparados para toda clase de cultivos o fórmulas que desee el comprador.  
 Sulfato de cobre, hierro y aluminio.—Sales potásicas, almidón de papa de Chile, azúcar, etc.

**PARA PEDIDOS E INFORMES A**  
**José Cañete y del Rosal**  
 Oficinas. Avenida de Canalejas, 9 duplicado.  
 AGENCIA REGIONAL DE CORDOBA

**Diario Católico de Noticias**  
 Semanario de Noticias y Opinión

Anuncios  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...

**Rhumáticos?**  
 Si queráis ver desaparecer vuestros dolores usad el

**Balsamo Victoria**  
 que a base de Moutan, Mentol, Alecrin, Oeocima y Salicilato de Metile, sin embargo la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.  
 Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y resabrida con una ballota ó franela para conseguir el efecto inmediato.  
 Precio, 2 pesetas.—Depositarie en Córdoba, Dr. Martín Domínguez, 8, Farmacia

**Nerviosos!** Cigarrillos carminativos  
 Hechos para combatir los nerviosos de la Boca, Garganta, Fuelle y enfermedades nerviosas. Elaborados según los secretos de Herrería, Hospital, Huerto de Fines, Hospital, de San Juan y de San Carlos, con el más selecto y fino tabaco de las Indias.  
 Precio, 2 pesetas.—Depositarie en Córdoba, Dr. Martín Domínguez, 8, Farmacia

La Casa más antigua y acreditada en el ramo DE

**Maquinaria Agrícola y Vinícola**  
**FELIX SCHILAYER**  
 Sucesor de Alberto Ahies y C.º

**Casa Central: Alcalá, 46. - Madrid**

**SUCURSALES**  
 Barcelona . Paseo de la Aduana, 15 y 17  
 Sevilla . . . Sierpes, 76  
 Córdoba . CONDE ROBLEDO, 1  
 Zaragoza . Oso, 108

**Pamplona . Tacuera, 9**  
**Palencia . . . Plaza de Abilio Calderón, 1**  
**Badajoz . . . Zurbarán, 3**  
**Rioseco . . . San Juan, 9**

Advertencia: Esta casa vende puestas legítimas para segadoras "Deering Ideal", y sirve los pedidos inmediatamente, sin demoras de ninguna clase.

**BALNEARIO DE MARMOLEJO**

Curación de las enfermedades del Estómago—Hígado—Bazo—Riñones—Diabetes—Cáncer—Artritis y Ciros—Anemia  
 Estación de ferrocarril a siete horas de Madrid y a cuatro de Sevilla.  
**Abierto al público de 1.º de abril al 30 de Noviembre**

Venta de aguas embotelladas, en todas las Farmacias, y por cajas en la Administración del Balneario de Marmolejo (Jaén).

**La Previsión Agrícola, S. A.**  
 Capital suscrito, 250.000 ptas. Capital desembolsado, 100.000 ptas.  
**Seguros de Ganados á prima fija**  
 Director: José de Miguel Marco  
 Augusto Figueras, 97 y 99, teléfono M 81-28 MADRID

**CONSEJEROS DELEGADOS**  
 Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Forteguer,  
 Cardenal González, 4.—SEVILLA  
 Castilla: Don Marcelo de Ustero, Alcalá, 88.—MADRID

**DELEGADOS REGIONALES**  
 Cataluña: Don Carlos López Mandulay, Bailén, 100.—BARCELONA  
 Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete, ALCAZAR DE S. JUAN  
 Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20.—BADAJOS

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

**"La Estrella"**  
**Sociedad Anónima de Seguros**  
 DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6  
**Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas**  
 Seguros de incendios Seguros marítimos  
 Seguros sobre la vida Seguros de paques por ferrocarril  
 Banco Hispano-Americano Banco de España del Río de la Plata  
 Banco de San Geronimo de España  
 LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que expresa la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:  
 D. Antonio Conrote: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA

Representante en todas las capitales y puertos importantes de España.

**\* Accidentes del Trabajo \***  
**LA ESTRELLA trabaja este ramo a prima y responsabilidad del riesgo de hernia**  
 D. Antonio Conrote: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA

**PLAGA DE LANGOSTA**  
 Recomendamos a los Agricultores y Ganaderos de esta provincia, que para combatir la plaga de la langosta, usen el producto LANGOSTOFOBO, cuyo insecticida es el único de resultados positivos para su completa extinción. Precio: 1 30 pesetas litro. Pliegos informativos a don Julian Mirave, Glorieta de Atocha, 8, Madrid.

**An Corset Français**  
 Se hacen corsets sobre medida. Elegante corset forma impario. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos.  
 Esta casa tiene los mismos asientos de las corseterías de París.  
 Alfonso XIII, núm. 38, Teléfono, número 92. Córdoba.

**SE VENDEN PATATAS**  
 sin abono, por arrobas y por kilos. Carniceros 6.

**MERITORIO**  
 para oficina. Darse en razón en la plaza de San Nicolás, 16.

**SE VENDEN**  
 los dos coches en muy buen uso. Darán razón en la cochera frente a la Plaza de los Toros.

**Esquelas mortuorias**

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera plana.

**Tarifa de esquelas mortuorias.**  
 Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 50 pesetas; En cualquiera otra columna, 40.  
 Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas, 100 pesetas; En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50; En tercera, 40.  
 Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 150 pesetas. En las siguientes, 90; En segunda plana, 100; En tercera, 60.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales. Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios. Multiplicados los esquelas a dos columnas por las que se cobrará a las suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.

Los avisos de misas en el "Boletín Religioso", no excediendo de 10 líneas, cobran una peseta para los suscritores. Para los suscritores, 75 centimos.

**EUROL**  
 EUNOL Unida con el talco, la oxima, la calomiel y la hierba de la vida, produce el efecto más seguro y eficaz en la curación de los tumores y ulcers en la herida.

La Farmacia y Droguería los principales médicos de Madrid y provincias.  
 Farses con 200 gramos de botella, a peseta.



**CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE**

**ROASA DE PUBLICARSE**  
**Aragón, Vizcaya y Navarra**  
 Volumen IX de  
**Las Maravillas de España**  
 (Zaragoza, Iruya, Teruel, Huesca, Logroño, Pamplona, etc.)

**ALBUMS PUBLICADOS**  
 1.º MADRID. 2.º BARCELONA. 3.º SAN SEBASTIÁN. 4.º LA COSTA DE LEVANTE. 5.º LA SUIZA ESPAÑOLA. 6.º LA CORUÑA Y SU PROVINCIA. 7.º CASTILLA LA Vieja y EXTREMADURA. 8.º ANDALUCÍA.

**Precio de cada Album, 3 pesetas.**  
**Prestación, 50 centimos más.**

Se venden en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Bailliere, Tokio de España, St. Nicolás.

**Fernando Guijo Donatista**